



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 2854601H5A4U5K4I0GYS



Departamento Secretaría

Código Expediente
DIP/10450/2021

Código Documento
SEC17I01DF

Fecha del Documento
28-07-23 12:54

Asunto Rectificación de errores de la obra 12/23 OD "Mejora de áreas recreativas", en Buenavista de Valdavia. Negociado destinatario BEATRIZ BAHILLO SAEZ

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el 27 de julio de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NUM. 17.- RECTIFICACIÓN DE ERRORES DE LA OBRA 12/23 OD "MEJORA DE ÁREAS RECREATIVAS", BUENAVISTA DE VALDAVIA.

Aprobado definitivamente, en sesión de Pleno de 24 de febrero de 2023, el Plan Provincial de cooperación a las obras y servicios de competencia municipal del año 2023, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia N.º 28 de 7 de marzo de 2022.

Advertidos errores materiales en la relación de actuaciones incluidas en el citado plan, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, que establece la posibilidad de que las Administraciones Públicas rectifiquen en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, el Pleno de la Corporación, con el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Acción Territorial e Infraestructuras Medioambientales, por unanimidad, acuerda:

Primero. – Proceder a la corrección de errores materiales en la relación de obras incluidas en el Plan Provincial de cooperación a las obras y servicios de competencia municipal del ejercicio 2023 en los siguientes términos:

Donde dice:

N.º OBRA	DENOMINACIÓN
12/23 OD	MEJORA DE ÁREAS RECREATIVAS (BUENAVISTA DE VALDAVIA)

Debe decir:

N.º OBRA	DENOMINACIÓN
12/23 OD	MEJORA DE ÁREAS RECREATIVAS EN RENEDO DE VALDAVIA (BUENAVISTA DE VALDAVIA)



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **2854601H5A4U5K4I0GYS**



Departamento
Secretaría

Código Expediente
DIP/10450/2021

Código Documento
SEC17I01DF

Fecha del Documento
28-07-23 12:54

Segundo. – Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia.

Y para que conste, expido la presente certificación con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.